



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

6/19

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 15 de febrero de 2019**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2019.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta relativa a delegaciones de competencias de la Junta de Gobierno Local en materia de contratación.

PUNTO Nº 3.- Propuesta relativa a delegaciones de competencias de la Junta de Gobierno Local en materia de subvenciones y ayudas en especie.

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la ampliación del plazo de ejecución de los lotes 2,3,5 y 7 del contrato de obras de arreglos y mejoras en las pistas deportivas de la ciudad de Málaga y del servicio de dirección facultativa, dividida en siete lotes.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

ALCALDÍA

PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación del Texto Refundido de las delegaciones otorgadas por la Junta de Gobierno Local en el Alcalde, los Tenientes de Alcalde, Concejales y Coordinadores y Directores Generales, u órganos asimilados, vigentes a 15 de febrero de 2019.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**



**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL
DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES**

PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación de la contratación del servicio de mediación cultural y educación en los centros gestionados por la Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 13 de febrero de 2019
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados